



BANDO

En el Boletín Oficial de la Provincia número 61, de 22 de mayo de 2019 se ha publicado el extracto de la convocatoria de subvenciones de pago único a los padres y/o madres por cada nacimiento o adopción de hijo/a, 2018-2019.

Los plazos de presentación de solicitudes por los interesados son los siguientes:

- a) Para los nacimientos o adopciones producidas entre el 31 de octubre de 2018 y el 30 de abril de 2019, ambos inclusive, el plazo de presentación de solicitudes comprende desde el día 23 de mayo de 2019 hasta el día 30 de junio de 2019, ambos inclusive.
- b) Para los nacimientos o adopciones producidas entre el 1 de mayo de 2019 y el 30 de septiembre de 2019, ambos inclusive, el plazo de presentación de solicitudes comprende desde el día 1 hasta el día



Ayuntamiento de Venta de Baños

25, ambos inclusive, de octubre de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*LA ALCALDESA EN FUNCIONES,
Fdo. Rosa M^a Juanes Gutiérrez
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE*